



UNACHI

Hombre y cultura para el porvenir

GACETA UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL



AUTOEVALUACIÓN
Institucional UNACHI
El Compromiso es de TODOS
2010-2012

ACUERDOS CONSEJO ADMINISTRATIVO
No. 3-2011 DE 24 DE MARZO DE 2011

1. SE APROBÓ, la reestructuración de la comisión especial que se encargará de analizar el horario institucional, como se detalla a continuación:

Presidenta: Prof. Rosa Nely Méndez

Miembros: Prof. Esmir Camargo, Profa. Mariela Morales, Prof. Pedro Caballero, Profa. Celedonia de Batista y la administrativa Iris Fuentes.

2. SE APROBÓ, la Cortesía de sala solicitada por funcionarios del Departamento de Protección Universitaria para exponer su solicitud para que se les mejore el salario.

3. SE APROBÓ, la reestructuración de las Comisiones Permanentes del Consejo Administrativo, de la siguiente manera:

Comisión de Asuntos Administrativos

Presidente: Prof. Pedro González

Miembros: Prof. Eider Núñez, Profesor Félix Rodríguez, Profa. Gloria González, Profa. Marbella Williams, la Lcda. Esther Concepción y el estudiante Raúl Méndez.

Comisión de Asuntos Financieros

Presidente: Prof. Ángel Gómez

Miembros: Prof. Alexis Villalaz, Profa. Rosa Urriola, Prof. Juan Vargas, estudiante Sulyn Ortega, Lcdo. Enrique Vallejos y Licda. Iris Fuentes.

Comisión de Carrera Administrativa

Presidenta: Prof. Rosa Nely Méndez

Miembros: Prof. Roger Sánchez, Prof. Abel Fernández, Profa. Mariela Morales, Lcda. Esther Concepción, la administrativa Indira Candanedo y el estudiante Franklin Silvera.

4. SE APROBÓ, la Escala Salarial para docentes de Tiempo Completo, Tiempo Medio, Tiempo Parcial y Asistentes con ajuste de bienal, cinco por ciento (5%) a partir de la primera quincena de mayo de 2011.

5. SE ACORDÓ, que la Comisión de Presupuesto, con el apoyo de Asesoría Legal, harán una revisión y análisis de la fundamentación legal, vigencia y aplicación de la Escala Salarial para docentes de Tiempo Completo, Tiempo Medio, Tiempo Parcial y Asistentes con ajuste de bienal, cinco por ciento (5%) que se utiliza en la Universidad Autónoma de Chiriquí y presentarán un informe al Consejo Administrativo.

6. SE ACORDÓ, que la Comisión de Asuntos Financieros investigará cómo ha evolucionado, en las universidades estatales, la aplicación de la Escala Salarial para docentes de Tiempo Completo, Tiempo Medio, Tiempo Parcial y Asistentes con ajuste del cinco por ciento (5%) cada dos años. El resultado de esta investigación deberá presentarse en un término de un mes.

SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN PARLAMENTARIA / Tamara

¡Estamos listos!